



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00118290- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00118290- -UNC-ME#FCC a través del cual el Programa de Género y Diversidad y el Consejo Asesor Interclaustrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación eleva el proyecto de "Protocolo de actuación institucional para prevenir y abordar las violencias que tengan como causa el género, la orientación e identidad sexual en el ámbito de la FCC".

Y CONSIDERANDO:

El H. Consejo Directivo reunido en comisiones aprueba el Protocolo presentado y resalta la importancia del nuevo instrumento y la necesidad de su amplia difusión.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Apruébase el Protocolo de actuación institucional para prevenir y abordar las violencias que tengan como causa el género, la orientación e identidad sexual en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (IF-2025-00148770-UNC-AVG#FCC) el cual se adjunta a la presente y forma parte de la misma.

Artículo 2º: Protocolícese. Comuníquese y dese amplia difusión. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

